

1.3

RECONSTRUCCIÓN DEL CURRÍCULO UNIVERSITARIO

UNA REFLEXIÓN DESDE EL
QUEHACER DOCENTE

Yesid Camilo Buitrago López

Cita este capítulo:

Buitrago López, Y. C. (2020). Reconstrucción del currículo universitario: una reflexión desde el quehacer docente. En: Rojas Monedero, R. *Repensar el campo curricular para la transformación educativa* (pp. 57-70). Cali, Colombia: Editorial Universidad Santiago de Cali.

1.3 RECONSTRUCCIÓN DEL CURRÍCULO UNIVERSITARIO: UNA REFLEXIÓN DESDE EL QUEHACER DOCENTE

Yesid Camilo Buitrago López, Mg.*
<https://orcid.org/0000-0002-3540-1029>

1.3.1 Resumen

Este ensayo tiene por objeto hacer una reflexión desde el quehacer docente en torno a la reconstrucción del currículo universitario. El documento se organiza en torno a tres interrogantes: primero, la construcción o reconstrucción del currículo en el ámbito universitario; en segundo lugar, los actores y factores que deberían influir en la construcción del currículo de un programa académico y, como tercero, la función que cumple el currículo en el quehacer docente.

El primer desafío está relacionado con una reflexión en torno a la reconstrucción del currículo del programa de Diseño Gráfico de la Universidad de Boyacá.

En el segundo desafío se presentan el procedimiento y los elementos que se deberían tener en cuenta para la reconstrucción de currículo a nivel universitario.

Como tercer desafío se encuentran los aspectos que los docentes deberían conocer para desarrollar un diseño curricular.

Palabras clave: campo curricular, currículo, educación superior.

* Universidad Santiago de Cali
Cali, Colombia
✉ Yesid.buitrago00@usc.edu.co

1.3.2 Abstract

The purpose of this essay is to make a reflection from the teaching work around the reconstruction of the university Currículo. The document is organized around three questions: first, the construction or reconstruction of the Currículo in the university environment, secondly, the actors and factors that should influence the construction of the Currículo of an academic program and, third, the function that fulfills the Currículo in the teaching task.

The first challenge is related to a reflection on the reconstruction of the Currículo of the Graphic Design program of the University of Boyacá.

The second challenge presents the procedure and elements that should be taken into account for the reconstruction of Currículo at the university level.

As a third challenge are the aspects that teachers should know to develop a Currículo design.

Keywords: curricular field, Currículo, higher education.

1.3.3 Introducción

Para iniciar una reflexión respecto al campo curricular y el quehacer docente, es necesario hacer un acercamiento sobre el concepto de campo curricular y currículo, pues en la práctica docente el qué enseñar es fundamental sobre los procesos de enseñanza. Mario Díaz Villa (2016), expresa que el campo curricular es entendido “como aquellos discursos que surgen en el ámbito académico o fuera de él, y que toman como objeto de estudio el Currículo en sus más diversas expresiones” (pp. 29-30). Es decir, el campo curricular es un espacio que sirve para generar diálogos con diferentes disciplinas, actores y factores transversales de la educación que trascienden a nivel social, económico, político y cultural.

**Reconstrucción del currículo universitario:
una reflexión desde el quehacer docente**

Yesid Camilo Buitrago López

No obstante, de este espacio emergen discursos que posteriormente se pueden llevar y poner en práctica a través del currículo. Por ello, Gimeno Sacristán manifiesta que en el currículo están implícitos los temas que toman relevancia en el funcionamiento de la realidad y de la práctica escolar a nivel de aula. Explicando así, que los contenidos ofrecidos en las diferentes áreas del conocimiento están directamente relacionados con el currículum, puntualmente con el qué se enseña (Sacristán, 1996).

El Currículo cuyo objetivo fundamental está centrado sobre los procesos de enseñanza, el funcionamiento de la realidad y la práctica en el aula; está compuesto por parámetros que se establecen a través de: objetivos (el para qué se enseña), qué enseñar (competencias), la metodología que se utiliza en los procesos de enseñanza y aprendizaje, y por último la evaluación. Sin embargo, también existe otro componente significativo, la didáctica, ésta busca el cómo enseñar en el campo de la educación; estudia y actúa en los procesos de enseñanza y aprendizaje con el fin de que los educandos al momento de adquirir información intelectual, el aprendizaje, se lleve a cabo con mayor eficiencia. Pues “Al ordenar el currículo se regula a la vez el contenido (lo que se enseña y sobre lo que se aprende)” (Sacristán, 2010, p. 24), es decir que se convierte en un instrumento regulador y estructural de los quehaceres educativos y las prácticas pedagógicas, consignando en él las asignaturas y componentes para regular y normalizar lo que se enseña en un determinado nivel o programa.

Por otro lado, el currículo debe analizar diferentes factores para que, desde estos, se pueda construir mancomunadamente. Desde esta perspectiva, aunque es posible adaptar los distintos elementos del Currículo (objetivos, y contenidos de aprendizaje, metodologías pedagógicas, materiales y organización de espacios y tiempo), es importante que las adaptaciones y construcciones curriculares que se hacen dentro de los programas académicos, se tengan en cuenta a, los docentes como sujetos facilitadores y orientadores del conocimiento, los estudiantes que participan en los procesos de enseñanza y aprendizaje, los egresados quienes también hicieron parte de estos procesos, la

Capítulo 1. Perspectivas curriculares desde la práctica docente

integración de la comunidad y la cultura, el estudio del contexto para que a partir de los aportes de estos actores respondan la construcción de los requerimientos que exige la sociedad, las instituciones educativas y las personas, de tal manera que cumplan con medidas flexibles curriculares en pro de la enseñanza con adaptaciones significativas. Es decir, que sean sustanciales como los objetivos, contenidos, metodologías y la evaluación; que se cumplan y se llevan a cabo tanto en los documentos oficiales como en la praxis.

Finalmente, Sacristán (1996) afirma que “El currículo tiene que ver con la instrumentalización concreta que hace de la escuela un determinado sistema social, puesto que es a través de él como le dota de contenido” (p. 15). En suma, el currículo o Currículo es entendido como el proceso de enseñanza–aprendizaje sistemáticamente organizado; cuyos contenidos se encuentran contruidos a partir de las reflexiones de los actores anteriormente mencionados en los diferentes planes de estudio de los programas académicos.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, ¿cómo se debería construir o reconstruir el currículo en el ámbito universitario? ¿qué actores y factores deberían influir en la construcción del currículo de un programa académico? ¿qué función cumple el currículo en el quehacer docente?

Teniendo en cuenta el acercamiento sobre el concepto de campo curricular y currículum, en las siguientes líneas presentaré un acercamiento sobre algunos posibles parámetros que se deben tener en cuenta para la reconstrucción de un plan curricular basado en un caso de estudio en donde tuve la oportunidad de participar como directivo, docente y egresado, y para que también pueda servir como referente en la reflexión del campo curricular y de las modificaciones curriculares en el ámbito universitario.

1.3.4 Reconstrucción del currículo en el ámbito universitario. Caso programa de Diseño Gráfico Universidad de Boyacá

De acuerdo a los avances tecnológicos que se presentan hoy día, el ámbito universitario no debe desconocer que también debe estar a la vanguardia de estos avances, pues no es lo mismo enseñar hoy día como se hacía unos veinte años atrás donde quien tuviera acceso a internet era un privilegio, pero no solo de internet sino de las otras tecnologías que se presentan hoy día como recurso didáctico en la enseñanza. Hago referencia puntual al uso de video beam, televisores, tableros digitales, acceso a bibliotecas y plataformas digitales como e-libro, Youtube, Netflix entre otros.

No obstante, el programa de diseño de la Universidad de Boyacá no fue ajeno a estos avances tecnológicos debido a que, el programa en Boyacá inició su funcionamiento en el año 2000 justo cuando el mundo vivió la primera gran explosión del ciberespacio y el internet inició a popularizarse. Es decir, este programa académico se construyó justamente en el transcurso de este acontecimiento; pero este, fue creado con un enfoque publicitario, con la idea de que los profesionales salieran a posicionar y formular estrategias publicitarias en la región y el país. Sin embargo, no se tuvo en cuenta si realmente había campo laboral para estos profesionales. Estas primeras promociones de profesionales se titularon como diseñadores gráficos con énfasis en publicidad.

En su primera modificación curricular implementada en el año 2006 se realizaron cambios de aspectos estructurales y formales como el número de créditos, la evaluación por competencias, plan flexible, se elimina el énfasis en publicidad, entre otros; después de esta última reforma, es decir, 12 años después, se realizó la segunda reforma curricular, que desde mi punto de vista fue muy tardía debido a que este tipo de programas deberían reconstruirse cada siete años (cada vez que se vencen los registros calificados otorgados por el MEN) esto debido a la naturaleza de estos programas académicos, así sean cambios mínimos pero que sean significativos y que resulten de la reflexión del quehacer docente, los avances tecnológicos y la transformación de la sociedad.

Capítulo 1. Perspectivas curriculares desde la práctica docente

En el año 2016 el programa de Diseño Gráfico inició su segundo proceso de autoevaluación y autorregulación con fines de acreditación y renovación de registro; este proceso sirvió para la reconstrucción curricular que partió de la reflexión de estudiantes, administrativos, egresados, empleadores, estudios de carácter académico, y social y, con base a los lineamientos y los diez factores propuestos por el CNA (Consejo Nacional de Acreditación), que fueron la base para iniciar dichos procesos.

Factor 1: misión, proyecto institucional

Factor 2: estudiantes

Factor 3: profesores

Factor 4: procesos académicos

Factor 5: visibilidad nacional e internacional

Factor 6: investigación, innovación y creación artística y cultural

Factor 7: bienestar institucional

Factor 8: organización, administración y gestión

Factor 9: impacto de los egresados en el medio

Factor 10: recursos físicos y financieros

En definitiva, esta autoevaluación permitió hacer un verdadero análisis sobre los factores que deberían influir en la modificación curricular del programa, y que a su vez se pudieran ver reflejados en un plan de estudios flexible, actualizado y sobre todo, que respondiera a las necesidades de la sociedad sin dejar de lado la formación académica y personal de los futuros profesionales.

Por tanto, para la construcción o reconstrucción en el campo curricular se debe tener en cuenta aspectos fundamentales como: la reflexión sobre la educación y la formación, para que los profesionales tengan un buen desenvolvimiento dentro de una sociedad y respondan a las necesidades del contexto, tanto políticas y culturales como económicas.

1.3.5 Actores y factores que deberían influir en la construcción del currículo de un programa académico

Es así entonces que, a partir del concepto de campo curricular y los aspectos de la educación y la formación, se debería reflexionar en la reconstrucción de los diferentes planes curriculares de los programas profesionales. Esto teniendo en cuenta los siguientes factores que desde mi punto de vista y mi experiencia se deberían tener en cuenta:

1. **La reflexión:** es un aspecto esencial, pues desde de este punto nace la necesidad de estar preparados para el continuo cambio y avance dependiendo de los requerimientos del contexto y el mercado; cambios que se deben visualizar como una oportunidad para propiciar una mirada autocrítica al Currículo actual, hacer las revisiones pertinentes y plantear las modificaciones que permitan fortalecer el programa y encauzar el perfil profesional y laboral de un profesional con las destrezas usuales, pero que además tenga una amplia comprensión de los problemas relacionados con los contextos como la cultura, la sociedad, la población, el medio ambiente, el mercado y la tecnología, donde aparte de entender su fundamentación teórica, de investigación, responsabilidad social y profesional, tengan la habilidad para utilizarlas y proyectarlas en la solución y ejecución de las ideas que permitan resolver diferentes problemáticas que afectan una sociedad.
2. **El contexto:** el currículo debe responder a las macro y micro tendencias en la educación, favorecer un desarrollo profesional más competitivo a los requerimientos de la sociedad, las comunidades y la población, a formar un profesional emprendedor y con pensamiento crítico y sostenible y, además un ser humano que conozca su contexto y que esté en capacidad de aportar.
3. **Los actores:** desde los programas se deben tener en cuenta los planes de desarrollo que, desde los diferentes aspectos institucionales, productivos, humanos, tecnológicos y territoriales, se relacionen estrechamente con la innovación social, la investigación formativa y

Capítulo 1. Perspectivas curriculares desde la práctica docente

la extensión, de tal manera que la relación de estos aspectos genere impacto a través de la triple hélice, estado-academia-empresa.

Para entender mejor las líneas anteriores, es fundamental trabajar teniendo en cuenta la documentación oficial (planes de desarrollo, lineamientos institucionales, legales y normativos), las reflexiones de los actores como egresados, estudiantes, empresarios, docentes y administrativos. De tal manera que, la modificación curricular de los programas esté pensada desde “la triple hélice”.

4. **Los objetivos:** estos deben estar enfocados en un plan curricular flexible, por componentes integrados a la cultura, la sociedad, la población, el medio ambiente, el mercado y la tecnología. Esto con el propósito de que permitan mejorar la calidad del programa, ofertar nuevas asignaturas, pero también que propongan validar o ajustar los contenidos de las asignaturas que lo ameriten. Todo esto planteado desde una visión holística: qué, quiénes, dónde y cuándo, cuánto, por qué, cómo y para qué, y de esta manera orientar los programas para un mayor impacto.
5. **Los contenidos:** deben estar en función de la enseñanza o los procesos en que participan los educandos. Es acá donde se ordenan las asignaturas a través de la clasificación de habilidades, destrezas y actitudes con el propósito de que contribuyan a lograr cumplir con los objetivos de la enseñanza y la adquisición de competencias del estudiantado.
6. **La metodología:** en la propuesta de modificación curricular se debe trabajar con base a una metodología que se centre en la resolución de problemas a partir del trabajo colaborativo y participativo, con el propósito que desde allí se cuente con la participación de docentes, egresados, estudiantes, representantes del sector público y privado (empresarios), directivos y administrativos que hagan aportes significativos y propongan soluciones innovadoras en pro de los programas estudiados.

7. **Los medios y recursos didácticos y pedagógicos:** a través de la realización de talleres, de co-creación, encuestas, entrevistas, grupos focales, entre otros instrumentos de recolección de información y la revisión de documentos legales, institucionales y demás, se sintetice la información para posteriormente identificar las necesidades del usuario.

Seguido de esto, es importante crear un equipo de trabajo que puede ser integrado por directivos, docentes, estudiantes y egresados, con el propósito que puedan retomar las conclusiones de la información suministrada por los actores participantes en el proceso, para posteriormente definir las necesidades actuales del Currículo, la prospectiva y el “point of view” desde el que se desarrollarían varias propuestas de actualización de currículum, y finalmente se pueda desarrollar un análisis comparativo entre diferentes posibilidades y que se puedan contrastar con la revisión del estado del arte de los planes curriculares de los programas nacionales e internacionales.

Por último, y teniendo en cuenta los procesos realizados, debe resultar un primer prototipo que logre ser sometido a una evaluación colegiada en la que previamente haya sido revisada la pertinencia de la propuesta, la viabilidad y coherencia con los lineamientos de la institución educativa.

8. **La evaluación:** una vez aprobada y realizados los últimos ajustes de los procesos anteriores, la modificación curricular debería seguir un proceso de socialización con la comunidad académica del programa en la que se esperaría generar una apropiación de los nuevos procesos académicos y propiciar un trabajo conjunto entre el cuerpo docente y los estudiantes, con miras a las nuevas metas que se propone el programa para un presente y un futuro.
9. **La implementación:** finalmente, en esta etapa se pone en funcionamiento todo el contenido propuesto y aprobado por los diferentes sectores que intervinieron en el proceso. Sin embargo, es el final y el inicio de un proceso que debe ser continuo, pues a medida que

Capítulo 1. Perspectivas curriculares desde la práctica docente

avanza la industria, la tecnología, la sociedad, la educación y la formación, siempre se tendrá que estar revisando el desarrollo y puesta en marcha del currículo para ir registrando los impactos del programa y revisar si los egresados están generando un aporte coherente a la sociedad.

1.3.6 El currículo en el quehacer docente

Dentro del currículum, también existe el diseño curricular el cual es interpretado como la planeación o programación curricular, en este se encuentra implícito el plan de estudios, su estructura y los contenidos. Es justamente en este aspecto donde el docente planifica el ¿para qué enseñar?, ¿qué enseñar?, ¿cómo enseñar? y, ¿qué, ¿cuándo y cómo evaluar?

Aspectos que están directamente relacionados con el quehacer docente (procesos de enseñanza y aprendizaje) en un contexto previamente definido que permite proyectar los procesos de formación.

Por tanto, los docentes deben tener claro: los objetivos que van a ser impartidos en los procesos de enseñanza y aprendizaje, para lograr alcanzar las metas en los términos de educación y formación; los contenidos como conceptos disciplinares y la formación integral del estudiante (formación humana e intelectual); la metodología como medio y estrategia desarrolladas dentro del proceso de formación de los estudiantes; los recursos necesarios que se requieren para lograr cumplir los objetivos propuestos (físicos y humanos) y finalmente la evaluación, la cual permite evidenciar sobre el estudiante lo aprendido.

En definitiva, el quehacer docente es fundamental en la construcción del diseño curricular; hace parte de estos componentes que le dan sentido y concretan la formación y educación del estudiante a través del desarrollo del proyecto educativo del programa.

1.3.7 Conclusiones

En consecuencia, se pretende hacer un acercamiento más concreto sobre los conceptos de campo curricular y currículo como un intento de reflexión y como factores sociales de cambio, que permiten saber cómo orientar y ser parte de las transformaciones de la sociedad, la educación y la formación de los individuos.

Como resultado, también podría decirse que la reconstrucción o construcción del currículum, debe surgir de la participación y contribución activa, democrática y reflexiva de todos los actores que hacen parte de una institución educativa y de una sociedad, en donde a través de las múltiples reflexiones y posiciones críticas, respondan al crecimiento, transformación, formación y educación de personas que respondan a un cambio social responsable y consecuente. En otras palabras, tener en cuenta los elementos que componen el campo curricular.

Por tanto, el quehacer docente debe orientar, concretar y poner en acción todos los aspectos propuestos en los diferentes contenidos curriculares de una manera dinámica y que permita cumplir con los objetivos propuestos en cada uno de los proyectos educativos de los diferentes programas.

1.3.8 Referencias Bibliográficas.

Consejo Nacional de Acreditación. (s.f.). *Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado*. Recuperado el Marzo de 2020, de CNA: https://www.cna.gov.co/1741/articles-186359_pregrado_2013.pdf

Díaz Villa, M. (28 de Noviembre de 2016). *El campo curricular en América Latina: elementos para su composición*. Cali, Colombia.

Consejo Nacional de Acreditación. (s.f.). *Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado*. Recuperado el Marzo de 2020, de CNA: https://www.cna.gov.co/1741/articles-186359_pregrado_2013.pdf

Capítulo 1. Perspectivas curriculares desde la práctica docente

- Díaz Villa, M. (28 de Noviembre de 2016). El campo curricular en América Latina: elementos para su composición. Cali, Colombia.
- Sacristán, G. (2010). *Saberes e incertidumbres sobre el currículum*. Madrid, España: Ediciones Morata.
- Sacristán, J. G. (1996). *El Currículo: una reflexión sobre la práctica*. Madrid, España: Ediciones Morata.